

también desde la teoría a estudiosos de distintas especialidades literarias, filosóficas y antropológicas. Destacamos en este punto, las contribuciones de los artículos pertenecientes a Odgen (pp. 65-80) —por sus didácticas tablas comparativas—, Bermúdez Vázquez (pp. 81-89) —por la línea de (dis)continuidad que traza entre Sócrates, Descartes y Hegel—, y Huertas Abril (pp. 199-29) —por su detallada caracterización de la literatura gótica del siglo XVIII—.

Se concluye así, que el concepto de ‘fantasma’ se ha escogido en esta obra en general, para funcionar como una clase léxica representativa de realidades muy diversas que tienen todas en común su carácter limítrofe entre dos planos de la existencia: el de los vivos y los muertos; y que sus distintas evoluciones en la historia literaria y cultural dejan nuevamente en manifiesto la pervivencia e importancia del mundo clásico en la configuración social de la figura fantasmal hasta nuestros días.

Universitat de Barcelona

David PINO-ALONSO
dpinoalo10@alumnes.ub.edu

La Hispania tardoantigua y visigoda en las fuentes epistolares. Antología y comentario, traducciones y comentarios filológicos de José Carlos MARTÍN-IGLESIAS, introducciones históricas de Pablo C. DÍAZ y Margarita VALLEJO GIRVÉS, Madrid, CSIC, 2020 (Nueva Roma. *Bibliotheca Graeca et Latina Aevi Posterioris* 52), 2020, 981 pp. ISBN 978-84-00-10667-6; e-ISBN 978-84-00-10668-3

El extenso volumen que aquí presentamos incluye una muy completa antología en traducción al español de los textos latinos de carácter epistolar producidos en la península ibérica en los siglos V-VII y hoy conservados. Abarca, por lo tanto, un importante período de la historia comprendido entre los últimos años del Imperio Romano de occidente y el final del Reino Visigodo en la Península. Aborda además un tipo de textos abundantes en ese tiempo y que ofrecen de primera mano, y a veces de forma exclusiva, numerosas e interesantes noticias sobre los más diversos asuntos y temas del momento. En esos textos pueden encontrarse referencias a: la estructura administrativa en época romana, las incursiones bárbaras, la organización de Hispania tras la llegada de los pueblos germánicos, la articulación de la Iglesia hispana, los problemas religiosos derivados de movimientos como el arrianismo o el priscilianismo, el mundo del ascetismo y del monacato en la Península, las relaciones entre poderes y entre territorios, la cuestión del judaísmo, etc. Sabemos que en general cualquier aspecto relativo a la vida pública y a la vida privada tiene cabida en este tipo de escritos. No olvidemos tampoco la importante e imprescindible información que los textos epistolares aportan al campo de la prosopografía.

Atendiendo a criterios utilizados habitualmente en la división de períodos en la historia factual, el conjunto está distribuido en tres partes, que se corresponden aproximadamente con cada uno de los tres siglos considerados y que llevan por título respectivamente: “Hispania y el contexto imperial” (22 textos, pp. 17-284), “el período

arriano” (23 textos, pp. 285-412), “el reino visigodo católico” (96 textos, pp. 413-854). Cada una de esas partes va precedida de una breve introducción, la cual sirve para presentar y contextualizar de forma general el grupo de textos en ella incluidos. A su vez, la organización de los materiales dentro de cada sección responde también principalmente a un criterio cronológico, aunque combinado de forma adecuada con el criterio de coincidencia de protagonistas o de afinidad temática. Cada texto o grupo de textos lleva una excelente introducción propia, en la que son presentados los personajes, los hechos y el contexto histórico, y en la que se ofrece en nota inicial una bibliografía específica selecta y actualizada. Sigue a esa introducción la traducción de cada uno de los textos, que también va acompañada en una primera nota de la relación de ediciones del texto latino existentes y de otras traducciones a distintas lenguas. Esa relación no es totalmente exhaustiva, pero sí muy completa y también actualizada. Para la traducción se sigue la edición disponible que se considera referente, aunque en numerosas ocasiones son tenidas en cuenta propuestas textuales alternativas de otras ediciones o incluso del propio traductor. Las notas que acompañan a la traducción sirven precisamente para presentar y comentar esas variantes textuales y problemas de transmisión, y además para explicar matices o dificultades de traducción y, principalmente, indicar las fuentes bíblicas y literarias (algunas identificadas aquí por primera vez). A pesar de la notable dificultad que presentan varios de los textos, la traducción es cuidada, matizada, elegante y fiel al original y al mismo tiempo resulta natural y de agradable lectura en el resultado.

Como es esperable en el género epistolar, casi todos los textos son de autor mencionado expresamente como remitente¹ y muchos de esos autores coinciden con las grandes figuras literarias de aquellos tiempos. Por las páginas del volumen desfilan los nombres de: Avito de Braga, Baquiario, Consencio, Severo de Menorca, Vidal, Tonancio, Toribio de Astorga, Ascanio de Tarragona, Justo de Urgel, Montano de Toledo, Martín de Braga, Eutropio de Valencia, Liciniano de Cartagena, el presbítero Tarra, Recaredo I, el monje Mauricio, el conde Bulgarano, Sisebuto, Aurasio de Toledo, Isidoro de Sevilla, Braulio de Zaragoza, Redempto de Sevilla, el monje León, Chintila, Tajón de Zaragoza, Quírico de Barcelona, Eugenio II de Toledo, Fructuoso de Braga, Ildefonso de Toledo, Julián de Toledo, Idalio de Barcelona, el *dux* Paulo y Valerio del Bierzo. Es evidente, como queda dicho, que la antología es muy completa (141 textos en total, que llevan numeración propia correlativa), ya que están incluidos casi todos los textos del género epistolar hoy conservados. Además, el carácter epistolar está tomado en un sentido lato, puesto que no solamente son tomadas en consideración las cartas propiamente dichas reales o ficticias transmitidas en mayor o menor medida como texto literario, sino también escritos que no son en sentido estricto epístolas, pero

¹ La única carta de remitente desconocido incluida en la colección es la dirigida a un obispo de nombre Agapio (pp. 478-483). Téngase en cuenta, por otra parte, que la mención expresa de un nombre no quiere decir necesariamente autoría auténtica, ya que hoy sabemos que algunos textos que la tradición acabó poniendo bajo un nombre concreto son de atribución dudosa o incluso espuria, como ocurre, por ejemplo, con algunas epístolas del corpus de Isidoro de Sevilla.

que están compuestos con algún aspecto formal de carácter epistolar, como ocurre, por ejemplo, con algunos de los textos de Valerio del Bierzo.

Añádase que en el volumen no están recogidos exclusivamente textos de autores hispanos, sino también algunas epístolas escritas fuera de la península ibérica, las cuales son consideradas un complemento necesario para el conjunto, porque son respuesta a misivas hispanas o están dirigidas a personajes hispanos o tratan sobre alguno de los temas importantes relacionados con Hispania presentes en otras cartas. Hay epístolas de varios papas: Inocencio I, León I, Hilario, Simplicio, Félix II, Hormisdas, Vigilio, Gregorio Magno, León II y Benedicto II; hay epístolas de gobernantes extranjeros: el emperador Honorio Augusto, el caudillo ostrogodo Teodorico el Amalo, el rey de Austrasia Childeberto II y su madre Brunequilda, el patricio bizantino Cesáreo; se incluyen también cartas de Capreolo de Cartago, Avito de Vienne, Desiderio de Cahors y Aviulfo de Cahors².

La única ausencia importante es la de una gran parte de las cartas del extenso corpus epistolar de Braulio de Zaragoza. Solamente están incluidas 10 de las cartas del obispo zaragozano, aquellas que son intercambio con otros personajes presentes en la colección o aquellas que tratan sobre algún asunto de los referidos en otros textos de la antología. Los autores del volumen justifican esa exclusión aduciendo que el epistolario de Braulio conforma de por sí una unidad propia y singular debida a su autor, y que ese epistolario cuenta ya con dos buenas traducciones modernas al español y una muy reciente edición acompañada de amplio comentario³.

Al final del volumen se incluyen unos muy útiles índices de las fuentes bíblicas y de autores antiguos (pp. 857-906), y de los nombres de persona y de los lugares que aparecen en los textos (pp. 907-931). También van al final (pp. 975-981) seis mapas ilustrativos, dos por cada una de las tres secciones del volumen, con las ciudades o monasterios donde se enviaron o recibieron cartas y con la división administrativa correspondiente a cada período estudiado. Por supuesto, no falta el completo apartado de la numerosa bibliografía utilizada a lo largo del trabajo, dividido aquel en fuentes primarias y bibliografía general (pp. 933-974).

Es evidente que este volumen resulta muy interesante e útil por varias razones, algunas de las cuales quiero resaltar como conclusión a esta breve reseña. Presenta agrupados numerosos textos generalmente dispersos en ediciones de calidad desigual y no siempre accesibles. Ofrece materiales de interés para estudiosos de la historia,

² No queda bien justificada la excesiva atención prestada al cisma acaciano con la inclusión de tres cartas de Avito de Vienne y otra del papa Hormisdas al propio Avito (nos. 25-27 y 28 de la antología respectivamente).

³ Aunque los responsables del volumen no lo dicen explícitamente, podría añadirse que la inclusión de toda la abundante literatura epistolar de Braulio haría todavía más extenso un volumen que ya cuenta con 981 páginas. Las dos traducciones referidas son: Luis RIESCO TERRERO, *Epistolario de San Braulio. Introducción, edición crítica y traducción*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1975, y Ruth MIGUEL FRANCO, *Braulio de Zaragoza. Epístolas*, Madrid, Akal, 2015. La edición es la de Ruth MIGUEL FRANCO y José Carlos MARTÍN IGLESIAS, *Braulionis Caesaraugustani Epistulae et Isidori Hispalensis Epistulae ad Braulionem. Braulionis Caesaraugustani Confessio uel professio Iudaeorum ciuitatis Toletanae*, Turnhout, Brepolis, 2018 (CCSL 114B).

de la teología, del derecho, de la literatura, etc. Permite a los desconocedores de la lengua latina⁴ o facilita a los que sí dominan esa lengua un acceso cómodo a unos textos en muchos casos difíciles de entender e interpretar. El resultado es además especialmente brillante y enriquecedor por ser el trabajo colaborativo e interdisciplinar de dos historiadores buenos conocedores de la época estudiada y de un filólogo experto en la edición y el estudio de textos latinos patrísticos y medievales, entre ellos varios de los incluidos en este volumen.

Universidad de Santiago de Compostela

José CARRACEDO-FRAGA
jose.carracedo@usc.es

Juana TORRES PRIETO, *Diálogo literario y polémica religiosa en la Antigüedad tardía*, Madrid, Guillermo Escolar, 2021, 173 pp. ISBN 978-84-18093-81-4.

El diálogo es un fenómeno consustancial a la convivencia humana; es el elemento donde adquiere la lengua su realidad, ya que en él se concreta el significado de la palabra, con el gesto, la circunstancia, la búsqueda del término apropiado, la repetición. Pero además, supone un instrumento con el que las relaciones se configuran desde el acuerdo o la concordia hasta la polémica o el enfrentamiento, pasando por una interminable escala de grises que se presentan como espejo de la poliédrica y compleja naturaleza humana. Sin embargo, no hay que perder de vista que, cuando una acción espontánea como es el diálogo oral se la hace pasar por el tamiz de la escritura, queda lo involuntario encorsetado por las exigencias del género literario, por los preceptos de la retórica y por las fórmulas de los recursos estilísticos.

Así, a lo largo de la Antigüedad muchos de los autores más destacados, pertenecientes a distintas escuelas de pensamiento o movimientos religiosos, recurrieron al diálogo con el objetivo de plasmar por escrito sus inquietudes, pensamientos u opiniones. Este hecho ha dado como resultado una extensa y fecunda producción que ofrece a la investigación la posibilidad de abordar este objeto de estudio desde diferentes perspectivas.

El recién publicado trabajo de la Dra. Torres Prieto viene a arrojar una necesaria luz con la que entender el hecho de cómo las primeras comunidades de cristianos recurrieron al diálogo como instrumento para la difusión de sus preceptos doctrinales, como herramienta de expresión de sus postulados sobre cuestiones religiosas y cómo, al mismo tiempo, lo entendieron como un arma con la que enfrentarse, aventajar y relacionarse con otras corrientes religiosas dentro de su entorno: paganos, judíos y herejes. Este trabajo es la cristalización de años de labor investigadora, que se enmarca dentro de los siguientes proyectos de investigación: “Formas de la polémica en la literatura cristiana antigua (ss. II-V). Del diálogo a la *altercatio*”, ref. FFI2015-65453-p

⁴ Dado que, sin duda, en estos lectores se está pensando de forma especial como destinatarios de la obra, sería conveniente dar también la traducción de todos los textos latinos citados en las introducciones o en las notas.